

DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO I

II P.O.

LXVI LEGISLATURA

TOMO III

NÚMERO 67

Sesión Ordinaria del Segundo Período Ordinario de Sesiones, dentro del primer año de ejercicio constitucional, celebrada el 30 de abril de 2019, en el Recinto Oficial del Poder Legislativo.

C O N T E N I D O

1.- Apertura de la sesión. 2.- Registro electrónico de asistencia. 3.- Orden del día. 4.- Declaración del quórum. 5.- Votación del orden del día. 6.- Lectura del Decreto 240/02 II P.O. 7.- Intervención del Presidente de la Comisión de Educación y Deporte, Diputado René Frías Bencomo. 8.- Se levanta la sesión.

1.

APERTURA SESIÓN

- El C. Dip. **Jesús Villarreal Macías, Presidente.-**
P.A.N.: [Hace sonar la campana].

Sean tan amables de tomar sus lugares, vamos a dar inicio.

Se abre la Sesión. [9:45 Hrs.]

2.

REGISTRO ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA

- El C. Dip. **Jesús Villarreal Macías, Presidente.-**
P.A.N.: En este momento se da inicio al Sistema Electrónico de Asistencia.

Mientras tanto procederemos con el desahogo de los trabajos de la decimoséptima sesión ordinaria del Segundo Periodo Ordinario dentro del primer año de ejercicio constitucional.

3.

ORDEN DEL DÍA

- El C. Dip. **Jesús Villarreal Macías, Presidente.-**
P.A.N.: A continuación, me voy a poner... a permitir poner a consideración de todos ustedes el

Orden del día

I.- Lista de presentes.

II.- Lectura del Decreto número 240/2002... diagonal cero dos -perdón- mediante el cual se crea e instituye el Homenaje al Niño y a la Educación Cívica denominado Niño Infantil por un Día.

III.- Intervención del Diputado René Frías Bencomo, Presidente de la Comisión de Educación y Cultura.

IV.- Clausura de la sesión.

4.

DECLARACIÓN DEL QUÓRUM

- El C. Dip. **Jesús Villarreal Macías, Presidente.-**
P.A.N.: Antes de continuar con el desahogo del orden del día de la sesión y con el objeto de verificar la existencia del quórum, le solicito a la Segunda Secretaria, Diputado... Diputada Carmen Rocío González Alonso, nos informe el resultado del registro de asistencia electrónico.

- La C. Dip. **Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.-** **P.A.N.:** Con su permiso, Diputado Presidente.

Les solicito a las y los diputados que faltan de confirmar su asistencia la pueden confirmar en este momento.

Diputado Bazán, confirmar su asistencia, por favor.

Diputado Álvarez Monje...

- El C. Dip. **Fernando Álvarez Monje.-** **P.A.N.:** Presente.

- La C. Dip. **Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.-** **P.A.N.:** Confirme su asistencia, por favor, diputado.

Diputado Jesús y la Diputada Deyanira Ozaeta Díaz, también.

Gracias, Diputada.

Le informo, Presidente que se encuentran hasta ahorita confirmada su asistencia 31 diputadas y diputados que conformamos este Congreso local.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputada.

Por tanto, reunidos en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, se declara la existencia del quórum para la sesión del día 30 de abril del año 2019, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

[Se incorporan durante el transcurso de la sesión la Diputada Janet Francis Mendoza Berber y el Diputado Francisco Humberto Chávez Herrera].

5.

VOTACIÓN ORDEN DEL DÍA

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Diputadas y diputados, con el propósito de dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 200 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, las votaciones deberán emitirse mediante el sistema de voto electrónico que tienen incorporada a cada una de sus curules, de lo contrario su voto no quedará registrado.

Solicito a la Secretaria... Betty Valles, Diputada Betty Valles, tome la votación respecto al contenido del orden del día e informe a esta Presidencia el resultado de la misma.

- La C. Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz, Primera Secretaria en funciones.- MORENA: Con su permiso, Diputado Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia, pregunto a las y los diputados respecto del contenido del orden del día leído por el Diputado Presidente, favor de expresar el sentido de su voto presionando el botón correspondiente de su pantalla a efecto de que el mismo quede registrado de forma electrónica.

Se abre el sistema de voto electrónico.

Quienes estén por la afirmativa.

- Los CC. Diputados: [El registro electrónico muestra el voto a favor de Rubén Aguilar Jiménez (P.T.), Román Alcántar Alvidrez (MORENA), Fernando Álvarez Monje (P.A.N.), Luis Alberto Aguilar Lozoya (P.A.N.), Omar Bazán Flores (P.R.I.), Georgina Alejandra Bujanda Ríos (P.A.N.), Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.), Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), Ana Carmen Estrada García (MORENA), René Frías Bencomo (P.N.A.), Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Rosa Isela Gaytán Díaz (P.R.I.), Alejandro Gloria González (P.V.E.M.), Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.), Patricia Gloria Jurado Alonso (P.A.N.), Obed Lara Chávez (P.E.S.), Miguel Francisco La Torre Sáenz (P.A.N.), Martha Josefina Lemus Gurrola (P.E.S.), Misael Máynez Cano (P.E.S.), Leticia Ochoa Martínez (MORENA), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.), Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.), Marisela Sáenz Moriel (P.E.S.), Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), Jorge Carlos Soto Prieto (P.A.N.), Marisela Terrazas Muñoz (P.A.N.), Jesús Alberto Valenciano García (P.A.N.), Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA), Jesús Velázquez Rodríguez (P.R.I.) y Jesús Villarreal Macías (P.A.N.)].

- La C. Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz, Primera Secretaria en funciones.- MORENA: Quienes estén por la negativa.

[No se registra manifestación alguna por parte de los legisladores].

Quienes se abstengan.

[No se registra manifestación alguna por parte de los legisladores].

[2 no registrados de la Diputada Janet Francis Mendoza Berber (MORENA) y del Diputado Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA)].

Se cierra el sistema de voto electrónico.

Informo a la Presidencia que se han manifestado 31 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones del contenido del orden del día para la sesión.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputada.

Se aprueba el orden del día.

[Se incorpora a la sesión la Diputada Janet Francis Mendoza Berber].

6.

LECTURA DECRETO 240/02 II P.O.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: A continuación solicito a la Diputada Carmen Rocío González Alonso de lectura a la parte conducente del Decreto número 240/02 del II periodo ordinario, emitido por la Sexagésima Sexta Legislatura.

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.: Con su permiso, Diputado Presidente.

Decreto número 240/02 del II P.O.

El Gobierno del Estado y el Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, a través de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, y de las Comisiones de Educación y Cultura y de Participación Ciudadana, respectivamente, que han... e instituyen un homenaje al niño y a la educación cívica, denominado Diputado Infantil por un Día.

Cuyo evento deberá realizarse anualmente en sesión del Honorable Congreso del Estado, previo al día 30 de abril de cada año, pudiendo participar alumnos que cursen el sexto grado de educación primera en las escuelas públicas y privadas de la Entidad y que no se encuentren concursando en otro evento para presidente municipal, regidor, síndico, presidente del Supremo Tribunal de Justicia o Gobernador del Estado por un día.

Los 33 diputados infantiles por un día, propietarios o suplentes, en su caso, participarán en sesión del Honorable Congreso del Estado, en la que el Presidente pasará lista de los niños diputados presentes en orden y señalamiento del distrito de procedencia.

Acto seguido, se entonarán los Himnos Nacional y del Estado de Chihuahua, para posteriormente conceder la palabra a cada uno de los diputados infantiles, a fin de que, en un tiempo no mayor a los

tres minutos, expongan en Tribuna, planteamientos relativos a la situación o problemática que aqueje a nuestro Estado.

Una vez concluida la sesión, se hará entrega de diplomas, de los reconocimientos a cada uno de los diputados infantiles por un día.

Es cuanto, Diputado Presidente.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputada.

[Se incorpora a la sesión el Diputado Francisco Humberto Chávez Herrera].

7.

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: A continuación, se concede el uso de la palabra al Diputado René Frías Bencomo, Presidente de la Comisión de Educación y Cultura.

- El C. Dip. René Frías Bencomo.- P.N.A.: Muy buenos días.

Con su permiso, Diputado Presidente.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Adelante, Diputado.

- El C. Dip. René Frías Bencomo.- P.N.A.: Los niños son las personas más sabias del mundo, solo que sin malicia.

El evento Diputado Infantil por un Día, es un esfuerzo... un esfuerzo interinstitucional entre el Congreso del Estado, el Gobierno Estatal, a través de la Secretaría de Educación y Deporte, el CONAFE, el Instituto Estatal Electoral, para reconocer el valor, la sabiduría de cada niño y niña y fomentar su participación en la vida democrática de nuestro Estado.

A estas instituciones a nombre del Congreso, reconocemos su colaboración a través de quienes hoy nos acompañan representándonos dignamente.

Le doy la bienvenida a este Recinto Legislativo, a los invitados especiales, las niñas diputadas y los niños diputados infantiles, a sus padres, a sus maestros y a todos los que nos acompañan en este importante evento.

Como Presidente de las Comisiones Unidas de Educación y Cultura, y Participación Ciudadana, así como de las Diputadas y diputados de la sexa... Sexagésima Sexta Legislatura, agradezco la oportunidad de ser el portavoz del trabajo y compromiso que nuestra labor de legisladores estamos haciendo a favor de la niñez, de los adolescentes y jóvenes, para exigir que sus derechos sean respetados, para construir el Chihuahua que se merecen y poder brindarles más y mejores oportunidades para su presente y para su futuro.

Sin embargo, nos es importante escucharles a ustedes y saber desde su perspectiva, qué podemos hacer para fortalecer nuestra Entidad.

Este año, estamos siendo testigos de la decimoséptima edición del Diputado Infantil por un Día, en cumplimiento al Decreto Legislativo mediante el cual ha motivado que miles de niñas y niños estén participando desde meses atrás, apoyados por sus padres y por sus maestras y maestros, a quienes agradecemos y reconocemos como el verdadero centro para motivar la participación, eligiendo a pequeños destacados de sus aulas para poder llegar este momento, en donde apoyados por el Instituto Estatal Electoral y su vasta experiencia y procesos democráticos, nos permitió elegir a 33 diputadas y diputados infantiles.

Derivado de ello, en días pasados llevamos a cabo una serie de actividades, entre las que destacan los foros de participación en toda la entidad, en los que escuchamos desde sus escuelas a estos futuros líderes.

En dichos foros escuchamos las inquietudes de los diputados y las diputadas infantiles electos y sus compañeros de clase.

En sus centros escolares, convivimos y les entregamos un apoyo de 70,500 pesos para que sean utilizados mediante el consenso de alumnos, maestros y padres de familia, en mejoras a la infraestructura de sus centros educativos.

Diputados y diputadas infantiles, felicidades.

Tienen la gran oportunidad de representar a miles de niñas y niños de Chihuahua.

Ustedes tienen el gran honor de en nombre de la niñez y sus comunidades, alzar la voz y presentar iniciativas desde esta Tribuna Legislativa, todo ello en el marco de los festejos del Día del Niño.

Desde aquí les enviamos a todos los niños de Chihuahua y de México, una gran felicitación y el compromiso de los adultos por buscar siempre para ustedes mejores oportunidades de vida.

Nuestros Diputados vienen de diversos lugares del Estado, algunos han viajado muchas horas para ser parte de este homenaje.

Desde el día de ayer han participado en una serie de actividades recreativas, nuestro anhelo es que sea una celebración extraordinaria.

Cada uno de los diputados agradecemos a sus familias y a sus maestros, la confianza por permitir y contribuir para que hoy estén aquí.

Todas y todos nos hemos esforzado para que su estancia en la capital del Estado, sea muy grata e inolvidable.

Debo reconocer al personal de Relaciones Interinstitucionales del Congreso del Estado, por su dedicación y compromiso, han aportado tiempo extra en todo el proceso, sin su participación el homenaje no brillaría de esta manera.

Muchas gracias.

Porque no hay mejor forma de festejar a los niños que escuchándolos, que conocer sus ideas e inquietudes, porque tenemos la convicción de que muchos de ellos, los veremos en unos cuantos años como abogados, ingenieros, ganaderos,

campesinos, maestros, algunos serán presidentes municipales, diputados, otros gobernadores y tal vez, alguno sea presidente de la República.

Sin duda, estos esfuerzos traerán muchos frutos y seguirán alentando a la participación de las nuevas generaciones en la construcción del Chihuahua que ustedes merecen.

Bien lo dijo Malala, en alguna ocasión... *un niño, un profesor, un libro y una pluma, pueden cambiar el mundo, la educación es la única solución.*

Estas palabras de la ganadora del Nobel de la Paz, nos alientan a seguir invirtiendo en nuestros pequeños.

Tengan la certeza que desde la Tribuna del Congreso del Estado, seguiremos luchando con dignidad y orgullo por defender la voz y los derechos de las niñas y los niños de Chihuahua.

Muchas gracias.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-
P.A.N.: Muchas gracias.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto antes leído, el Congreso del Estado celebrará el día de hoy la sesión por la cual se llevará a cabo el evento denominado Diputado Infantil por un Día, para tal efecto, invito a todos mis compañeros y compañeras Diputadas, para que nos ubiquemos al terminar la sesión en los lugares destinados para todos nosotros.

8.

SE LEVANTA LA SESIÓN

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-
P.A.N.: Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se cita para la próxima que se celebrará el día 7 de mayo del presente año, a las once horas en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, con el propósito de llevar a cabo la decimoctava sesión ordinaria.

Siendo las diez horas del día 30 de abril del año 2019, se levanta la sesión.

Tengan ustedes muy buenas tardes.

Y felicidades a todos los niños diputados.

[Hace sonar la campana].

CONGRESO DEL ESTADO

MESA DIRECTIVA.

I AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

II PERÍODO ORDINARIO.

Presidente:

Dip. Jesús Villarreal Macías

Vicepresidentes:

Dip. Misael Máynez Cano.

Dip. Omar Bazán Flores.

Secretarios:

Dip. Janet Francis Mendoza Berber.

Dip. Carmen Rocío González Alonso.

Prosecretarios:

Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.

Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz.

Dip. Martha Josefina Lemus Gurrola.

Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado.